



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que por este Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

**1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: SE. 01/2017
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: [www.ciudadreal.es](http://www.ciudadreal.es)

**2.- Objeto del contrato:**

- a) tipo: servicios.
- b) Descripción: Prestación del servicio de ASISTENCIA LETRADA Y JURÍDICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS (IMPEFE, PMD, PMPD) Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS NO EMPRESARIALES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO, EXCLUIDA LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL EMUSER.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de Mayo de 2017.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Valor estimado del contrato: 255.712 €, incluye el presupuesto del contrato por los 3 años de duración (excluido IVA) + 1 de posible prórroga + premio incentivo.

5.- Presupuesto base de licitación: 57.500 € anuales + IVA.

**6.- Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: 6 de Noviembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de Noviembre de 2017.
- c) Contratista: UTE-LEX UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, formada por María Moreno Ortega, Cipriano Arreche Gil, José Ángel Muñoz, Ricardo Moreno Dorado.
- d) Importe o canon de adjudicación: 40.250 € anuales + IVA.

Ciudad Real, a 7 de Noviembre de 2017  
LA ALCALDESA.- Pilar Zamora Bastante.